



CÉDULA DE PUBLICACIÓN POR ESTRADOS DIGITALES

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, a los **diecinueve días del mes de julio del año dos mil veintitrés**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16 del Reglamento de la Comisión Política Permanente del Partido Revolucionario Institucional; se asienta la razón que, siendo las **once horas con cincuenta y nueve minutos** del día en que se actúa, se **NOTIFICA** a las consejeras y consejeros integrantes de la Comisión Política Permanente, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS DIGITALES** del portal oficial del **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN BAJA CALIFORNIA**, con la siguiente liga, <https://pribajacalifornia.org/estrados-digitaes/>; la **CONVOCATORIA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL EN BAJA CALIFORNIA, DE FECHA 20 DE JULIO DE 2023**, anexando copia de la misma para los efectos legales procedentes.---

-----CONSTE-----

A T E N T A M E N T E
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"


LICENCIADO ÓSCAR GABRIEL HERNÁNDEZ BARBA
SECRETARIO JURÍDICO Y DE TRANSPARENCIA DEL COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN BAJA
CALIFORNIA.